

El Plan argentino Austral de 1985: ¿estabilización o reformas estructurales?

La política económica en la encrucijada de reestructuración neoliberal durante los años ochenta *

The Argentine Austral Plan of 1985: stabilization or structural reforms?

Economic policy at the crossroads of neoliberal restructuring

Ignacio Andrés Rossi^{a, @}

^aLicenciado en Historia por la Universidad Nacional de Luján (UNLu), Doctorando en Ciencias Sociales en la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) por la Comisión de Investigaciones Científicas y Técnicas (CIC) de la provincia de Buenos Aires, Argentina. Investigador junior de la Red Nacional de Investigadores en Economía (RedNIE), Argentina

@ Contacto: ignacio.a.rossi@gmail.com

Resumen

En este trabajo proponemos abordar el plan de estabilización antiinflacionario Austral, lanzado durante el gobierno de Raúl Alfonsín (1983-1989) por un conjunto de técnicos que produjeron una disrupción en torno a los cánones económicos de la Unión Cívica Radical (UCR). Sostenemos que el Austral, a pesar de haber sido analizado profusamente en su faceta antiinflacionaria, menos atención recibió en su vínculo con los debates que se instalaron en torno a las reformas económica que la Argentina comenzaría a buscar a raíz de los años de estancamiento y crisis. Los materiales analizados para abonar el estudio han sido varios, desde testimonios y prensa periódica contemporánea hasta los abordajes económicos y fuentes institucionales de aquellos años. Finalmente, afirmamos que la comprensión del Austral no debe prescindir del vínculo entre estabilización económica y reformas estructurales para arribar a análisis más integrales de la etapa previa al auge neoliberal.

Palabras clave

estabilización | inflación | democracia | reformas estructurales

Códigos JEL

E60 | N16 | E31

Abstract

In this paper we propose to address the Austral anti-inflationary stabilization plan, launched in the years of Raúl Alfonsín (1983-1989) by a group of technicians who disrupted the economic canons of the Unión Cívica Radical (UCR). We maintain that the Austral, despite having been extensively analyzed in its anti-inflationary aspect, received less attention concerning the debates about the economic reforms that Argentina would seek as a result of the years of stagnation and crisis. The materials analyzed to base the study have been various -- from testimonies and the contemporary press -- to the economic approaches and institutional sources of those years. Finally, we affirm that the understanding of Austral passes through the link between economic stabilization and structural reforms. This understanding helps analyze the stage prior to the neoliberal boom.

Keywords

stabilization | inflation | democracy | structural reforms

JEL Codes

E60 | N16 | E31

Artigo recebido em 08/07/2021. Aprovado em 31/08/2021.

*Deseo expresar un especial agradecimiento a mi directora de tareas Dra. Karina Forcinito, por su labor, sus lecturas previas, comentarios y pedidos de correcciones a mis trabajos. También se agradece a los evaluadores de História e Economia por sus imprescindibles comentarios para mejorar el presente artículo.

1. Introducción

Este trabajo se enmarca en los debates en torno a la política económica en los años de la postdictadura o del alfonsinismo. Especialmente, proponemos centrarnos en el contexto de lanzamiento y formulación del denominado Plan Austral en 1985, entendiéndolo como un programa económico original y disruptivo, teniendo en cuenta la evolución de la política económica hasta aquel momento y la primera propuesta económica del gobierno democrático. Como sostenemos que dicho Plan fue importante para comprender las posteriores iniciativas de reformas estructurales, desarrolladas en los años 1990 en la Argentina, la hipótesis que guía nuestra investigación indaga en el vínculo entre estabilización y reformas. Es decir, si atendemos a que el Austral fue escasamente abordado por la historia económica reciente, excepto por los análisis de largo plazo centrados en el siglo XX argentino, es posible indagar en las discusiones que instalara sobre el devenir económico de largo plazo en la Argentina, sobre todo en un momento que se tornaba propicio, y quizás necesario, para emprender transformaciones que redimensionaran el capitalismo nacional. Básicamente, entendemos que el Austral fue mucho más que un Plan parcialmente antiinflacionario, lo que habilitaría espacios para integrarlo a las discusiones reformistas de la época, su compromiso político con la democracia y las particularidades del gobierno de Alfonsín, generalmente marginadas en el debate económico del periodo. Aseguramos, así, que el Austral trasciende su dimensión antiinflacionaria, en tanto, planteó por primera vez en la Argentina la posibilidad de reformas estructurales en un gobierno democrático (aunque esto no fue explícito en un comienzo), produciendo una serie de ambigüedades que desembocaría en el reformismo neoliberal más tarde.

Luego de varias décadas de alta inflación, la llamada Teoría Cuantitativa del Dinero, que promovía una reducción de la emisión del Banco Central de la República Argentina (BCRA) o la fijación de las tasas de cambio (HICKS, 1937; PATINKIN, 1964) como métodos antiinflacionarios, no respondía a inflaciones de más de tres dígitos anuales. Aunque existen varias interpretaciones sobre el estancamiento argentino desde la segunda mitad de los años 1970 hasta, incluso, la actualidad (BELINI, 2020), un importante consenso académico entiende que la inflación se volvió un problema de primer orden desde el denominado “Rodrigazo” en 1975.¹ En los años del regreso a la democracia, era evidente que los aumentos de precios además de producirse en sus bases, como en los beneficios, los rendimientos de la inversión y la competencia, tenían otras fuentes. Algunos economistas argentinos, que habían seguido de cerca el problema, atendían la falta de credibilidad de la política económica y, especialmente, de la monetaria. Sobre todo, entendían que esto dificultaba la posibilidad de formular programas de estabilización sólidos y sostenibles (SARGENT Y WALLACE, 1981; CALVO, 1983), dado que las expectativas de los actores sociales asociaban la indización inflacionaria como un hábito inercial. Sin embargo, estas nuevas corrientes no negaban la importancia del equilibrio macroeconómico bajo parámetros ortodoxos de contención presupuestaria y monetaria.

Durante los años de la posguerra, se habían resaltado efectos positivos de cierta inflación en materia de empleo y actividad (PHILLIPS, 1958; MUNDELL, 1963; TOBIN, 1965), aunque no sin algunas críticas (PHELPS, 1967; LEVHARI y PATINKIN, 1968). Fue en los años 1970 cuando se comenzó a advertir en los efectos de la inflación en los servicios de liquidez del dinero (DORNBUSCH Y FRENKEL, 1973) para su utilización en el proceso productivo y/o la renovación de bienes de capital (FISCHER, 1983; STOCKMAN, 1981). También se señalaron los efectos negativos de la inflación en materia de inversión (BARRO, 1996), incertidumbre, desequilibrio de los precios relativos (BAL Y CECCHETTI, 1990; FISCHER, 1991; HEYMAN, 1986) como en la intermediación de los mercados financieros (SHAW, 1973).² Si bien esta discusión se desarrollaba en la coyuntura académica de forma reciente, se evidenciaba que la teoría monetaria disponible carecía de instrumentos sólidos para frenar una inflación empujada por las expectativas

¹ Fueron el entonces ministro de Economía Celestino Rodrigo y el secretario de Programación Económica Ricardo Zinn, ambos economistas liberales, quienes elaboraron en aquel entonces un Plan de ajuste que incluyó una devaluación del peso del 100 % y un aumento de las tarifas de los servicios públicos que la acompañara. El ajuste devino en una fuerte redistribución del ingreso a favor del sector exportador y contra las industrias mercado-internista y asalariados. A estos últimos, se les ofrecía una actualización remunerativa del 38 %. Los efectos producidos por el shock como por la profunda crisis que atravesaba el país, empujaron una explosión inflacionaria y desequilibrio de los precios relativos que sería el primer antecedente de la instalación de fuertes conductas indexadoras (BELINI Y KOROL, 2020).

² Este asunto constituye una discusión no saldada en tanto coexisten debates en torno a los niveles de inflación tolerables para empujar el desarrollo económico (DORNBUSCH Y FISCHER, 1993). Sin embargo, ZACK, MONTANÉ y KULFAS (2018) abonan la idea de que la inflación, en general, tiene efectos negativos en varios planos como la distribución del ingreso y la pobreza.

de reducida credibilidad, dando espacios para la formulación de planes antiinflacionarios análogos al Austral en América Latina.

Los estudios académicos que analizaron específicamente el Austral, fueron profusos en aquel entonces. Hubo quienes advirtieron en la debilidad de largo plazo de estos planes, sus éxitos inmediatos en bajar la inflación y la posibilidad de avanzar en reformas económicas para relanzar el crecimiento (ROZENWURCEL, 1986; VICENZOTTI, 1986; GUEBEROFF, 1987; CANITROT, 1991). Otros analizaron comparaciones con las hiperinflaciones producidas luego de la Primera Guerra Mundial (LLACH, 1985) como los componentes de la credibilidad en la estabilización (DORNBUSCH, 1985). Sin embargo, la mayoría de los estudios heterodoxos (FRENKEL y FANELLI, 1986; HEYMANN, 1986; MACHINEA y FANELLI, 1988; MACHINEA 1990; DAMILL y FRENKEL, 2002) atienden a los fuertes componentes antiinflacionarios, a la insostenibilidad de los congelamientos de precios y la necesidad de encarar reformas financieras y fiscales para evitar la vuelta de la inflación núcleo. Estos exámenes se enmarcaron en el neoestructuralismo, que venía estudiando los componentes inerciales³ y estructurales que causaban y propagaban, respectivamente, la inflación (OCAMPO, 1987; BRID, 1988; SCHULDT, 1988; SMITH y CUSMINSKY, 1988). Esta discusión dividía a quienes sostenían que los altos déficits públicos eran responsables (DORNBUSCH y SIMONSEN, 1987) y quienes veían el principal problema en los conflictos por la distribución del ingreso (BACHA, 1986; MODIANO, 1987).⁴

De cara al nuevo siglo, el Plan Austral y sus virtudes antiinflacionarias, a pesar del éxito que tuvo en la materia, fue olvidado por los estudios económicos. Resulta lógico, si consideramos que la Argentina eliminó momentáneamente el problema de la inflación en la era de Carlos Menem (1983-1989) con un régimen de convertibilidad fija entre el peso y el dólar. Quedando solo los estudios de historia económica como principal iniciativa de revisar el pasado, los más clásicos del siglo XXI, incluso reeditados actualmente (PERALTA RAMOS, 2007; GERCHUNOFF Y LLACH, 2019; BELINI Y KOROL, 2020, RAPOPORT, 2020), lo enmarcaron como parte del proceso dentro de una perspectiva de largo plazo. Así, el Austral ocupa un menor espacio frente a otras etapas de la historia argentina, probablemente consideradas más disruptivas, como el Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983) o los años de Menem. De forma relacionada, alcanzaron un importante desarrollo los estudios económicos ya clásicos que ponen el foco en la formación de grupos económicos concentrados, las dinámicas del endeudamiento y fuga de capitales (AZPIAZU, BASUALDO y KHAVISSE, 1986a; SCHVARZER, 1998), los espacios de acumulación habilitados por el Estado (BELTRÁN y CASTELLANI, 2013), las relaciones entre los sectores empresariales y el gobierno (OSSONA, 1992; BIRLE, 1997; ZANOTTI, 2018, LLUCH, BARBERO Y MOYANO, 2018) y la creciente influencia de los organismos financieros internacionales, los acreedores externos y el problema del financiamiento de la deuda pública (BOUZAS Y KEIFMAN, 1988; MACHINEA Y SOMMER, 1992; DAMILL, FRENKEL Y RAPETTI, 2005). Aunque estas investigaciones resultan de vital importancia para la comprensión de la historia económica reciente y al centrarse en las transformaciones económicas que impactaron en la Argentina desde las transformaciones mundiales operadas con el ascenso del neoliberalismo en la segunda mitad de 1970 (ORTIZ y SCHORR, 2006), resta un papel principal al alfonsinismo.

Creo que se torna imprescindible emprender una revisión historiográfica de corte interpretativa, que integre el análisis político y económico sobre el Plan Austral. Para ello, dividimos el trabajo de la siguiente manera. En un primer apartado, realizamos un marco introductorio a los principales problemas económicos de aquellos años, y al marco de la política económica del gobierno de Alfonsín. En una segunda sección, abordamos el marco de formulación del Austral, las convicciones de sus impulsores y los debates que se introdujeron en la política económica a partir del mismo. Por último, abordamos las medidas puntuales del Plan antiinflacionario, sus proyecciones y problemas originales que, como sostenemos, pudieron obstruir un posterior sendero reformista.

³ Al hablar de componentes inerciales nos referimos a la memoria sobre la inflación como un componente social de larga data que configura prácticas y hábitos de indexación de diferentes contratos en la economía.

⁴ Sin embargo, también debe sumarse a esto, el recientemente aporte de Ortiz y Schorr (2020), quien enfatiza que, en los análisis sobre las causas de la inflación en aquellos años, han quedado históricamente afuera el papel de los grupos económicos más poderosos. Especialmente, en la capacidad de estos para sortear acuerdos y controles de precios, en tanto se constituían en aquellos años, fundamentalmente, como sectores industriales altamente concentrados en múltiples ramas de actividad (AZPIAZU, 2011).

2. Breve comentario a la economía y la política económica en los años de Alfonsín

El gobierno de Raúl Alfonsín asumió luego de un periodo en la que se habían desarrollado importantes transformaciones en el régimen de acumulación (ZÍCARI, 2020) que, ahora, se encontraba en una especie de transición caótica dada la irrupción régimen de valorización financiera.⁵ El llamado Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983) se sustentó, en lo económico, en un programa liberalizador y desregulador, articulado con las prescripciones asociadas al neoliberalismo internacional que se expandían desde la segunda mitad de los años 1970. Especialmente sus medidas, llevadas a cabo en el sector comercial, de precios, financiero, etc., sufrieron un golpe de gracia con la crisis de la deuda de 1982 como con la fallida incursión militar de las Islas Malvinas el mismo año, aunque para 1980 la economía ya mostraba importantes índices de inflación como la falta de control sobre esta (LAJER BARON, 2018). El panorama económico se tornaba en una herencia sombría para las autoridades constitucionales que asumirían en diciembre de 1983, dado que se acumulaba un endeudamiento externo de 46.200 millones de dólares (equivalente a casi el 70 % del PBI), un déficit público de casi 15 puntos del PBI, una economía en recesión desde al menos 1974, una creciente desocupación, una inflación anual de más del 400 % y endeble reservas internacionales para hacer frente a las negativas expectativas (RAPOPORT, 2020).

Así, el alfonsinismo debió atravesar a lo largo de su mandato los severos efectos que produjo en la economía la crisis de la deuda latinoamericana y su correlato en las altas tasas de interés internacionales, fricciones con los acreedores externos (bancos comerciales) y monitoreo estricto del Fondo Monetario Internacional (FMI) sujeto a programas *stand by*. La Argentina era uno de los mayores deudores de la región, junto a Brasil y México, en un contexto macroeconómico regional que se inclinaba por implementar ajustes de corto plazo y reformas estructurales para reordenar las tasas de crecimiento que, en verdad, deberán esperar a la siguiente década para encontrar las condiciones sociales de su plenitud (FFRENCH y DEVLIN, 1993).⁶

Durante los años 1980, el capitalismo a escala mundial, se encontraba experimentando una fase de reestructuración impulsada por las fracciones y Estados más poderosos de Europa occidental y Norteamérica. De forma que existían en la región contradicciones entre quienes aún defendían proyectos económicos ligados a gobierno nacionales y populares (FAIR, 2013), como fue incluso la estrategia de Alfonsín y su primer ministro de Economía Bernardo Grinspun (1983-1985). Sin embargo, por otra parte, se encontraban quienes comenzaban a aceptar la estabilización económica con consignas ortodoxas promovidas principalmente por los organismos financieros internacionales y los grandes bancos comerciales (BELTRÁN y CASTELLANI, 2013). Así, las antiguas recetas económicas que apuntaban a la reactivación económicas a partir del impulso de la demanda agregada con aumentos salariales comenzaban a ser discutidas. En Argentina, alimentaron esta crisis del keynesianismo la negativa evolución de las cosechas -hasta al menos 1987-, como de los precios internacionales de productos exportables, que acumularon una caída del 37 % solo entre 1984-1987 (SCHVARZER y ARONSKIND, 1987), la doble transferencia o sangría de recursos del Estado que, señalada por ORTIZ y SCHORR (2006), significó que entre 1981-1989 se transfirieran al exterior, en concepto de intereses de la deuda, un 4 % del PBI (mientras que a los principales grupos económicos nacionales y extranjeros se les transfería un 10 % del PBI en concepto de sobrecompras, descuentos impositivos y promociones industriales). A todos esto debe sumarse la caída de la inversión bruta fija (DAMILL Y FRENKEL, 1994), como de los problemas económicos heredados que se mencionaron más arriba.

En un principio, el gobierno convocó a un equipo económico que provenía de la raíz partidaria de la UCR. Todos habían sido parte de la experiencia desarrollista del gobierno de Arturo Illia (1963-1966) y adherían a las políticas económicas keynesianas ampliamente aceptadas en los años de la posguerra. Entre estos, pueden nombrarse, además del mismo Grinspun (quien fuera presidente del BCRA en esos años), a Enrique

⁵ Con la irrupción del modelo neoliberal en los años 1980 el sector financiero adquirió tal protagonismo que comenzó a articular la dinámica de acumulación. En los países de América Latina, especialmente en Argentina, los procesos que marcaba el globo se fueron desarrollando de manera superpuesta a las democratizaciones enmarcadas en lo que se denominó Tercera Ola.

⁶ No sería hasta la estrategia del Plan Brady, desarrollada entre fines de 1989 y principios de 1990, que se ideara una reestructuración de las deudas externas de países en desarrollo con bancos comerciales. A pesar del intento por reestructurar y crear bases para el crecimiento, que ya había sido manifestado en el llamado Plan Baker desde 1985, sería recién con el entonces Secretario del Tesoro de EE. UU. Nicholas Brady que varios países como Argentina, Brasil, Venezuela, Ecuador y México logran reestructurar su deuda dándole viabilidad a los problemas del balance de pagos aunque concertando, a su vez, planes de ajuste estructural de mediano plazo con el FMI y acreedores internacionales (ALTIMIR y DEVLIN, 1992).

García Vázquez, Roque Carranza, Germán López, Raúl Borrás, Alfredo Concepción, entre otros. En gran medida, la visión de estos funcionarios seguía adherida a la política económica de los años sesenta, aunque ahora reconocían la enorme restricción externa, tornándose esta poca original para la nueva coyuntura. Quizás, como lo señalaron Gerchunoff y Hora (2020), Alfonsín se apoyó en Grinspun y su equipo económico, obedeciendo a las directrices partidarias, porque al haber sido oposición la UCR por mucho tiempo (casi por dos décadas), no había tenido la necesidad de implementar un programa económico propio ni de renovar sus cuadros intelectuales que, además, pertenecían generacionalmente a aquella época.

Así, el alfonsinismo, más preocupado por la democratización política, que, por resolver los problemas económicos, dejó en manos la cuestión a antiguos funcionarios radicales que adherían al keynesianismo y desarrollismo de los años 1960 (PESCE, 2004). Se calcularon que se requerían, entre fondos frescos y vencimientos pendientes de reprogramación unos 25.5000 millones de dólares (BOUZAS y KEIFMAN, 1988). Y el gobierno formuló una estrategia confrontativa en el sector externo, asumiendo que la democracia recibiría un trato preferencial para encarar las negociaciones de la deuda pública (BRENTA, 2019). Estas, deberían atravesar los tres principales problemas de acuerdo al diagnóstico del gobierno: resolver el endeudamiento indiscriminado del régimen anterior,⁷ el incremento de las tasas internacionales de interés y la interrupción de los flujos crediticios internacionales (BOUZAS, 1984). De esta manera, y con el impulso del ministro Grinspun, se cuestionó la legitimidad de la deuda externa, se demandó una nueva negociación directamente con los acreedores y no se retomaron las pautas del acuerdo de *stand by* firmado con la administración anterior.

Luego, hacia marzo de 1984 el gobierno seguía resistiendo, pero, aunque declaró que no se cancelarían intereses atrasados afectando las reservas, se aceptaban conversaciones con el FMI para firmar un nuevo acuerdo. Paralelamente, los acreedores internacionales reaccionaron rápido, dado que el *Eximbank* norteamericano cerró los créditos para la Argentina y varios funcionarios, incluso el presidente norteamericano, se movilizaron morigerar la postura de Grinspun. Inmediatamente, lograron resolver durante marzo un crédito puente entre México, Brasil, Colombia y Venezuela, la banca privada y el gobierno de los EE. UU, destinando 400 millones de dólares que evitaran los vencimientos argentinos que evitaran una mora (RAPO-PORT, 2020). Sin embargo, a partir de entonces, el progresivo deterioro de la situación económica nacional,⁸ agravado por el avance inflacionario, fueron truncando las negociaciones de fuerza entre la Argentina y el FMI, ya que Grinspun se negaba a comprometer más reservas (hasta el momento, desde marzo se habían perdido más de 100 millones en las negociaciones) y afectar el salario real de los asalariados (PESCE, 2004). También, se encontraba dificultosa la posibilidad de formar un cartel de deudores a partir de las iniciativas latinoamericanas de varios países endeudados que se reunían por fuera de las normas norteamericanas, en Argentina protagonizadas por el canciller Dante Caputo (MACHINEA y SOMMER, 1992). Fue en septiembre de 1984 cuando finalmente, la postura más dura del gobierno se redujera y Grinspun enviara una carta al director gerente del FMI para que aceptara las directrices de la política económica del organismo: en el *memorándum* se retomaban los pilares del *stand by* acordado con el anterior régimen: devaluación, restricción monetaria, contención del gasto fiscal y progresiva reducción de la inflación.

Paralelamente, el gobierno comenzaba a tener su primer traspie con el sector sindical de la Confederación General del Trabajo (CGT) en tanto, esta realizaba su primer paro contra el gobierno. En un marco de negociaciones salariales suspendidas desde la legislación laboral del régimen de 1976, los incrementos se fijaban desde la potestad del Poder Ejecutivo, lo que permitió la planificación de la variación salarial en la gestión de Grinspun (IÑIGO CARRERA, 2001) como del siguiente ministro Sourrouille. Así, la CGT, que se oponía a los incrementos fijados por el gobierno, como a las negociaciones con el FMI, comenzó a convertirse en una férrea opositora a la política económica y bloqueando el Comité de Trabajo propuesto

⁷ La apuesta por revisar la deuda externa se materializó en Argentina con la sanción de la ley N. 23.854, que rechazó las cuentas de inversión para los años 1976-1983, la suspensión por seis meses del pago de las acreencias a los bancos comerciales y la creación de la Comisión Investigadora de Actos Ilícitos en el Senado de la Nación. Esta Comisión, que en verdad significaba cierta continuidad con el juicio iniciado por Alejandro Olmos sobre la deuda externa en 1982, tuvo la tarea de allanar el estudio jurídico del secretario de coordinación y programación de la deuda durante el gobierno militar, Guillermo Klein e indagar a Alejandro Caride y Bernardo Bronstein, funcionario de Martínez de Hoz durante el mismo régimen. Sin embargo, a medida que la situación económica empeoraba fue abandonándose la iniciativa.

⁸ La política económica de Grinspun, encarada con independencia del FMI, había logrado reducir el déficit fiscal, reactivar la economía a partir de la utilización de la capacidad instalada y cierto crecimiento de los salarios, pero, a costa de una aceleración inflacionaria con atrasado del tipo de cambio real (PESCE, 2004).

por el gobierno, donde se buscaría concentrar con el sindicalismo,⁹ presionó por sus demandas. Su primer paro contra el gobierno había sido en agosto de 1984, luego en septiembre de ese año y, antes del Austral, en mayo de 1985 (BONNET y GLAVICH, 1994).

El FMI, sin embargo, aprobó el acuerdo a mediados de diciembre, en un acto de presión que obligara al gobierno a aplicar las políticas para luego recibir los desembolsos (BRENTA, 2019).¹⁰ Pero en menos de dos años, el programa de corte keynesiano de su primer ministro Grinspun, como posteriormente la estabilización ortodoxa impulsada por el FMI, ambos en el transcurso de 1984, dieron cuenta de que la estabilidad económica debía priorizar atender el problema de la inflación (BRENTA, 2019). La primera evaluación del organismo en enero de 1985 anunció el incumplimiento de las metas acordadas y suspendió el programa: el equipo de Grinspun debió abandonar la gestión. Ninguno había logrado detener una inflación crónica que devenía inercial y se encontraba arraigada en los más mínimos comportamientos sociales. Además, el problema de la deuda y sus altas tasas de intereses internacionales, la caída de los términos de intercambio y el escaso financiamiento ofrecido desde el exterior, comenzaban a ser reconocidos como un potencial peligro que, junto con el avance irrefrenable de la inflación, podrían desembocar en una hiperinflación. La iniciativa fue del gobierno, quien designó como ministro a un funcionario de segunda línea que se desempeñaba en la secretaría de hacienda: Juan Sourrouille.

Junto a este, se integraban Alfredo Concepción (en el Banco Central de la República Argentina, BCRA), a los que se sumaron los secretarios de Coordinación Económica y Hacienda Adolfo Canitrot y Mario Brodersohn (también colaboraban con el equipo otros economistas de renombre como el peronista Roberto Frenkel y los académicos Daniel Heymann y Pablo Gerchunoff). Exceptuando a Concepción (quien sería reemplazado por José Luis Machinea en agosto de 1986) y Brodersohn, estos funcionarios eran ajenos al radicalismo, aunque se comprometían con el régimen democrático. Así, prepararon en secreto un programa de estabilización, que fue luego presentado al FMI, donde se tomaron medidas para reacomodar los precios relativos y prepararlos para un congelamiento de *shock*.

En junio se anunció el lanzamiento del programa conocido en aquel entonces por la prensa como Plan Austral, que combinaba medidas ortodoxas y heterodoxas, para frenar las expectativas inflacionarias y contener el déficit fiscal (BELINI y KOROL, 2020). Este plan antiinflacionario formó parte de un clima latinoamericano donde se intentaban iniciativas de política económica consideradas heterodoxas, aunque contenían importantes medidas ortodoxas que buscaban la reducción del déficit fiscal, el superávit comercial y la restricción monetaria. De modo, que estos planes que buscaban frenar la inflación inercial, también buscaban morigerar el impacto de los ajustes que se tornaban recesivos para la actividad económica y el salario real (aunque necesarios) como la devaluación, el estricto control fiscal y monetario, entre otros (LANCE, 1987), de cara al advenimiento del llamado consenso neoliberal (FAIR, 2014).¹¹

El Austral introdujo el compromiso de la no emisión ni el financiamiento del BCRA al Tesoro (es decir, una política fiscal y monetaria estricta), el cambio de signo monetario, un desagio para evitar las previsiones inflacionarias en los contratos ya firmados en pesos, la reducción de las tasas de interés reguladas, una devaluación del 15 % de la moneda, impuestos a las exportaciones y el congelamiento de productos de consumo popular como los principales de la economía: tipo de cambio, tarifas y salarios. Estos últimos, cabe destacar, habían sido congelados gracias a la potestad del Poder Ejecutivo de fijar la variación salarial, junto a una tregua con el sector sindical de cara al lanzamiento de las medidas que, sin embargo, duró solo hasta agosto de 1985. A partir de allí, se retomó un plan de lucha reclamando la moratoria del pago de la deuda externa, la reactivación de la economía y la convocatoria a paritarias (MASSANO, 2015). Como sostiene Rapoport (2020), el Plan significó un ajuste aún mayor de lo que exigía el FMI, pero dado su originalidad logró evitar una recesión profunda. Si bien el espíritu del mismo aceptaba consignas ortodoxas,

⁹ Además, los principales gremiales obreros nucleados en las 62 organizaciones, la Comisión de los 25 y la Comisión de Gestión y Trabajo, se encontraban en manos de la oposición justicialista.

¹⁰ El plan financiero acordado hacia fines de 1984 totalizaba un volumen de financiamiento de 7.900 millones de dólares destinados a financiar el déficit en cuenta corriente y cancelar los atrasos de los pagos externos. Estos, a su vez, eran aportados por la banca privada (3.700 millones), el Club de París (700 millones), organismos oficiales de créditos de varios países (1.000 millones), bancos multilaterales de desarrollo (600 millones) y el FMI (1.400 millones) (GARCÍA y JUNCO, 1987).

¹¹ Las élites de los centros del capitalismo mundial, como sus agentes locales (HEREDIA, 2006), promovían estabilizaciones de normas ortodoxas caracterizadas principalmente por ajustes fiscales, la no emisión monetaria contracíclica, la independencia del BCRA respecto al gobierno, cambios en la estructura impositiva y reformas desreguladoras que propiciarán una reactivación económica con mayor apertura e integración a las redes del comercio mundial (STALLINGS, 2014).

instaló el congelamiento de la moneda, el cambio de signo monetario y el reacomodamiento de los precios relativos como estrategia para primero detener la inflación y luego proyectar reformas procrecimiento. El plan tuvo un éxito inicial reduciendo la inflación a niveles inéditos del 2 % mensual y controlar el déficit fiscal, permitiendo al gobierno ganar elecciones legislativas en noviembre de 1985.

No obstante, en ese lapso se postergó la formulación de reformas de desarrollo y las alianzas políticas para lograrlas.¹² Dado que el plan había sido lanzado con cierto rechazo del propio partido, la oposición del justicialismo (y su baluarte sindical) y la negativa del sector del campo (FAIR, 2017), el Plan quedó condenado al regreso de los problemas económicos. Especialmente, un punto de inflexión se produjo con la flexibilización del mismo en el primer semestre de 1986 (marzo-abril) cuando, a pesar de su existo desinflacionario (medidas por el índice de precios al mayoreo, esta bajó de 42,3 % en junio a 0,9 % en julio y de 30,5 a 6,2 según el índice de precios al consumidor),¹³ se decidió una flexibilización de las medidas implementadas. La flexibilización produjo una aceleración inflacionaria aparentemente producida por un desajuste en los precios relativos (siendo alimentos y servicios la principal explicación) como la presión de los salarios nominales privados que habían aumentado en octubre de 1985. Así, ante la presión inflacionaria se adoptó un sistema de control de precios, una minidevaluación de tipo de cambio, incrementos en las tarifas públicas de acuerdo a los ajustes realizados y actualización de los salarios nominales dentro de una banda establecida por el gobierno (MACHINEA y FANELLI, 1988). Así, al no eliminar la inflación núcleo o estructural, se volvió a la dinámica inercial que había caracterizado al país por varios años, aunque desde índices inflacionarios más bajos.¹⁴ Así, el endeble financiamiento del FMI y sus constantes monitoreos y condiciones en un marco de altas tasas de interés (BRENTA, 2019), rompieron las metas de financiamiento del balance de pagos conduciendo nuevamente a la incontrolabilidad del déficit fiscal y a los problemas de financiamiento del sector público. Aunque desde niveles bajos de inflación, estos factores empujaron de nuevo al gobierno a la perversa dinámica de la inflación inercial que, al no remover las causas estructurales del déficit público con una reforma tributaria progresiva y una reestructuración de la deuda -entre otras cosas-, reactivaron las conductas indexadoras que se habían instalado en los comportamientos sociales desde la segunda mitad de los años 1970.

Las estrategias, de allí en más, fueron medidas complementarias de ajustes derivadas del plan Austral, como el Australito en 1987 o el Plan Primavera en 1988, que consistían en congelamientos, acuerdos con las instituciones financieras y medidas ortodoxas como el control del gasto o la restricción monetaria, aunque también incluían la voluntad de implementar reformas de mediano plazo como una progresiva apertura comercial y privatizaciones parciales de empresas estatales. Sin embargo, dado el bloque político del gobierno, estas no prosperaron.¹⁵ Así, a medida que avanzaba el deterioro económico también lo hacía la credibilidad del gobierno que en septiembre de 1987 perdía elecciones legislativas y era constantemente jaqueado por el sector agropecuario de la Sociedad Rural Argentina (SRA), que desde un comienzo se opuso al Plan, y el creciente desinterés de los sectores industriales conocidos como “Capitanes de la Industria”,¹⁶ que lo habían apoyado en un primer momento (FAIR, 2017), y el sindicalismo peronista que identificaba los planes del gobierno como ortodoxos, recesivos y alineados al FMI. Las estrategias antiinflacionarias de los ajustes que se practicaban tenían impactos cada vez más cortos y a medida que las principales variables macroeconómicas como la inflación, las cuentas públicas, el financiamiento, la inversión, los salarios reales

¹² Por ejemplo, debe tenerse en cuenta que el déficit público había mejorado con la mayor recaudación que permitió la eliminación del impuesto inflacionario que por su reducción en términos reales (GERCHUNOFF Y LLACH, 2019).

¹³ Lo novedoso es que este objetivo, junto con la contención del déficit, la falta de financiamiento del BCRA al Tesoro, se había logrado recuperando los niveles de actividad y preservando el poder de compra de los salarios (MACHINEA y FANELLI, 1988).

¹⁴ Los funcionarios aseguraban que el aumento del déficit fiscal del primer semestre de 1986, que rondaba un 3 % del PBI, no era responsabilidad del gobierno. Por el contrario, entendían que, al explicarse este por los aumentos salariales concedidos y una política monetaria pasiva por el funcionario García Vázquez (contrario al nuevo equipo), explicaban parte del fracaso del Austral (MACHINEA y FANELLI, 1988).

¹⁵ Estos programas de ajuste incluían un congelamiento menor del indeterminado que había significado el Plan Austral y buscaban fuentes de financiamientos con el FMI en el primer caso y el Banco Mundial (BM) en el segundo, ya con intentos de reformas estructurales que se desarrollaron parcialmente en el área comercial o que se intentaron como las privatizaciones parciales, en conjunción entre Sourrouille y Rodolfo Terragno (Ministro de Obras y Servicios Públicos) en las empresas Sociedad Mixta Metalúrgica Argentina (SOMISA) y la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL). Para ver más detalladamente los intentos de reformas puede consultarse (VIGUERA, 2000).

¹⁶ En un principio estos grupos fueron identificados como “patria contratista”. Nacidos durante la fase de sustitución de importaciones, eran empresas que experimentaron un gran crecimiento gracias a la política de fomento y compras del Estado desde la posguerra, especialmente durante la última dictadura argentina beneficiándose también por los mecanismos de especulación financiera y fuga de capitales al exterior (BIRLE, 1997).

y el control de la oferta monetaria se deterioraban, el gobierno perdía apoyos y la posibilidad de concertar con los principales actores para estabilizar la economía. En suma, es conocido el desenlace del gobierno con la hiperinflación de 1989, una mora con los acreedores externos y el FMI y la entrega inmediata del poder al candidato electo Menem.

3. El Austral y su vínculo con las reformas estructurales

Dado las transformaciones del capitalismo mundial, como su conjugación en América Latina con la crisis de la deuda y otros problemas en Argentina a nivel nacional, los inicios del Austral daban cuenta de que se abría una tensión entre la necesaria estabilización y la posibilidad de implementar reformas de fondo en la economía. Este, era un debate que, a pesar de parecer que sus impulsores no lo tuvieron en consideración inmediata durante la álgida elaboración del Austral (ALFONSÍN, 1986: 418), en algunos ámbitos especializados, instituciones y foros mundiales habían cobrado interés (LOZANO, 1985: 5; OTERO, 1985: 6). En este sentido, el Plan Austral, quizás sin desearlo explícitamente, introducía tempranamente esta discusión en el plano político, aunque todavía no se daba cuenta de en qué dirección se debían orientar dichas reformas, teniendo en cuenta que el principal objetivo era “parar la inflación de la forma más neutral posible” (FRENKEL, 1985). Además, resultaba lógico, el plan había sido elaborado en un lapso breve de no más de 20 días en el marco por el equipo económico nacional, sin referencias en el presente ni en el pasado, según relata Machinea (MACHINEA, 2009A).

Quizás, a lo que remitía esto, era a que los problemas económicos de aquellos años eran inéditos en la historia económica mundial, por lo tanto, las referencias eran escasas, pero es posible pensar que las había en materia de congelamiento de precios, cambio de signo monetario, entre otros. Sin embargo, lo que seguramente era incierto, era la dirección en la que debían dirigirse las reformas económicas, que comenzaban a ganar consensos amplios (MASSANO, 2018). Pero, este asunto, se tornaba conflictivo dado que el alfonsinismo había iniciado su mandato como un gobierno contrario a la indiscriminada apertura económica, la financiarización de la economía y los beneficios ligados a estas últimas regulaciones (ALFONSÍN, 1994).¹⁷ Esto último caracterizó la ruptura del gobierno en materia económica con el régimen anterior, que era asociado a políticas de este tipo denominadas neoliberales y que apuntaban a sectores económicos que se abrían beneficiado de estas como “la patria financiera” o la “patria contratista” (CASTELLANI, 2021). Sin embargo, al haber fracasado el Plan Grinspun, el gobierno debía desembarazarse de esa imagen, dado que a partir del Austral se había encarado un rumbo donde se aceptaban, de forma algo contradictoria, las pautas internacionales de ajuste ortodoxo: quizás así se entienda que las reformas promercado (FAIR, 2014) que ganaban aceptación en el mundo económico, no eran fácilmente aceptables para un gobierno, aún comprometido con la promesa democrática y el bienestar de la población a la que esta había remitido desde diciembre de 1983.

Así y todo, y en el marco de la presentación definitiva del Plan Austral en junio de 1985, Alfonsín presentaba una política drástica de congelamiento de precios y salarios y aseguraba que “sabemos a la luz de la propia experiencia argentina que ella por sí sola no es suficiente” (ALFONSÍN, 1985A: 1170). Por eso, el presidente aseguraba que se trataba de una medida transitoria que solo tenía sentido si se aplicaba una reforma de fondo que ataque sus causas profundas (ALFONSÍN, 1985A: 1171).

Al respecto, el ministro Sourrouille, quien lo escoltaba en la misma cadena, aseguraba que la política que se adoptaba tenía el doble objetivo de atacar la inercia inflacionaria como sus causas estructurales:

Hay que producir un cambio en las expectativas de precios de la sociedad y en las cláusulas de indexación de los contratos. Pero esta medida no arrojaría resultados exitosos sino se acompaña

¹⁷ En un trabajo de reciente publicación, hemos dado cuenta de cómo el alfonsinismo construyó una lectura de los problemas económicos que debía enfrentar la democracia. Esta, en gran medida, atravesaba por una retórica democrática y de recuperación del poder estatal en el espacio público, dificultó la gestación de soluciones originales para enfrentar el cuadro de crisis económica (AUTOR, 2021).

por la eliminación de los desequilibrios estructurales que alimentan, en su origen, al fenómeno inflacionario (ALFONSÍN Y SOURROUILLE, 1985A: 1169).

Puede observarse cómo el Austral no solo buscaba combatir radicalmente la inflación, sino que también se entendía que debía ser acompañado de reformas modernizadoras que encaminaran a la Argentina en el siglo XXI (ALFONSÍN, 1986: 419), en tanto “no se trata de un conjunto de medidas para resistir la crisis actual. Es mucho más, es un plan de reforma profundo de nuestro sistema económico” (ALFONSÍN, 1985A: 1171). De lo poco que se aludió a estas últimas, puede decirse que se encontraban asociadas al problema fiscal del Estado en tanto se anunciaba reducir el déficit público y aumentar la recaudación impositiva instrumentados en proyectos de leyes de reforma tributaria y ahorro obligatorio (ALFONSÍN, 1985A: 1172).

Con anterioridad, el alfonsinismo había anunciado una reforma tributaria que posibilitara el incremento de la inversión pública y la reducción del déficit fiscal cerrando caminos a la evasión y transfiriendo la carga tributaria desde las empresas hacia los ingresos personales en una escala progresiva (SOURROUILLE, 1985A: 1173). Especialmente, se habían dado a conocer algunos elementos como la ampliación de la base imponible del impuesto a las ganancias y el control al sector bursátil y cambiario desde un proyecto presentado por el diputado radical Marcelo Stubrin (PAZ, 1984 y 1985: 12). Ahora, se aseguraba que esto era una necesidad de primer orden dado las restricciones impuestas “por los acreedores y los organismos internacionales que controlan el crédito de nuestro país” (SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA, 1985).

Cuadro 1. Estructura tributaria (en porcentaje sobre el total de la recaudación impositiva)

Sector	1973-1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1981-1983
Capital	16.63	11.99	17.08	17.72	15.07	16.51	15.18	14.92
Consumo	34.53	35.29	44.95	44.88	48.08	44.15	47.27	46.22
Comercio exterior	11.32	15.66	7.55	5.08	5.54	7.52	7.67	9.50
Trabajo	33.00	29.36	22.40	24.47	27.66	29.02	26.93	25.83
Directos	46.63	40.09	39.48	42.19	42.73	45.53	42.11	40.75
Indirectos	53.37	58.65	60.52	57.81	57.27	54.47	57.89	59.25

Fuente: elaborado en base Memoria de la secretaría de Hacienda. Ministerio de Economía, Buenos Aires, 1985: 225.

Como puede observarse en el cuadro 1, en aquel entonces la evolución de la carga tributaria al consumo alcanzó prácticamente a los porcentajes de los impuestos directos, explicando así la mayor proporción de la estructura impositiva. Además, también puede verse cómo desde el régimen anterior se venía registrando un fuerte aumento de la regresividad distributiva en materia tributaria manifestada en el desbalance entre impuestos directos, como al capital, e indirectos, como al consumo. Incluso, los menores impuestos al trabajo significaban beneficios a los costos laborales que pagaban los empresarios eximiéndolos de la carga tributaria que fue transferida a los impuestos indirectos más regresivos.

Por ello se afirmaba que debían implementarse reformas para lograr una mayor eficiencia del sistema financiero reduciendo el número de entidades y sucursales, denunciadas como altamente concentradas (REALIDAD ECONÓMICA, 1985: 8), dirigiendo el crédito hacia las actividades prioritarias con una consecuente extensión del plazo de los préstamos destinados a financiar la inversión (BLEGER, 1985: 31). Así, se decía “moralizar, sanear, depurar el sistema es una tarea impostergable” (SOURROUILLE, 1985B: 15).

Cuadro 2. Evolución del número de entidades financieras y de filiales del sistema financiero en 1983 y 1984 (variación anual)

Clase de entidad	Número de entidades financieras en funcionamiento			Numero filiales en el sistema financiero		
	31/12/1983	31/12/1984	Variación neta	31/12/1983	31/12/1984	Variación neta
Bancos y cajas de ahorros	210	210	-	4.373	4.559	186
Compañías financieras	102	87	-15	208	183	-25
Cajas de crédito	71	48	-23	24	16	-8
Sociedades de ahorro y préstamo para la vivienda u otros inmuebles	19	15	-4	36	32	-2
Total	402	360	-42	4.641	4.790	151

Fuente: Memoria anual. Banco Central de la República Argentina, 1984,p. 57-58.

De acuerdo con sus convicciones iniciales, más inclinadas al keynesianismo (AUTOR, 2020), el gobierno consideraba reorientar los esfuerzos al servicio de la producción reduciendo la especulación para evitar que “los cambios en los precios relativos de los activos físicos y financieros generan tasas de rentabilidad difícilmente igualables a través del esfuerzo productivo” (SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN, 1985: 4). También se señalaba cómo, a pesar de la reducción de las entidades financieras en los últimos años del régimen dictatorial, el sistema se concentró con entidades que controlaban las mayores sucursales (véase que la variación de sucursales solo entre 1983-1984 fue del 151 %: cuadro 2), calculándose que solo 15 bancos nacionales captaban casi el 40 % de los depósitos en moneda nacional y el 45 % en moneda extranjera (REALIDAD ECONÓMICA, 1985: 9), así como la vulnerabilidad de los reducidos plazos de los depósitos y las altas tasas de interés con las que se operaba (SCHVARZER, 1984: 5). Esto, se encontraba asociado a un conjunto de medidas que se habían anunciado e implementado desde abril destinadas a controlar actividades especulativas: prohibición de operaciones de pase con títulos públicos, de operaciones de caución bursátil y pase y aceptaciones en las entidades financieras sin autorización del BCRA. También se creó un segmento a tasa no regulada, a responsabilidad patrimonial de cada entidad, y en el regulado se redujeron los elevados encajes que dejaban de ser compensados, dejando sin efecto la cuenta de regulación monetaria (BLEGER, 1985: 37).

Por otro lado, y asociado a la cuestión de las reformas de fondo que se propugnaban, aparecía la discusión en torno a posibles privatizaciones de empresas públicas que habían constituido en el pasado un pilar de la industrialización sustitutiva (por ejemplo, era el caso de la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina -SOMISA., creada en 1947). Alfonsín ya había anunciado que para terminar con el gasto excesivo y ser más eficientes en el manejo del Estado había que “privatizar todo lo que haya que privatizar” (ALFONSÍN, 1985B) pidiendo colaboración al sector privado para dicha tarea, aunque se sospechaba que existían escasas voluntades entre los empresarios nacionales (FRENKEL, 1985). Parecía que los ambiguos pronunciamientos en torno a las privatizaciones, mantenían objetivos más fiscales que ideológicos en tanto las reformas involucraran el desprendimiento del Estado en las empresas o bien la integración del capital privado. Especialmente fue a partir de la flexibilización del Austral en 1986 que los funcionarios económicos convencieron a Alfonsín de privatizar SOMISA y Petroquímica Mosconi (GARCÍA LUPO, 1988: 49), aun reconociendo que era una decisión que generaba controversias importantes, y que finalmente no se llevó a cabo dado la falta de acuerdos parlamentarios (MACHINEA, 2009B). Así y todo, el debate estaba instalado.

4. Las medidas antiinflacionarias del Austral y los problemas políticos de su formulación

En coherencia con el Austral, los esfuerzos primero se centraron en atacar la inflación mediante los pilares del congelamiento, la reforma monetaria, la política fiscal y la reducción de las tasas de interés (HEYMANN, 1986). El llamado efecto Olivera-Tanzi¹⁸ y la desmonetización de la economía arrimaban a la Argentina al riesgo de la hiperinflación. A corto plazo, lo que hacía que la inflación de un mes a otro tendiera a subir (o a repetir a la del mes anterior) tenía que ver con las expectativas. Es decir, si se esperaba alta inflación, esa expectativa se cumplía porque para definir precios la estimación pasada se convertía en un dato principal y fácil de recolectar para los actores económicos, siendo una estas conductas arraigadas desde que la economía funcionaba con un régimen de alta inflación (ALFONSÍN Y SOURROUILLE, 1985: 1180). En este contexto ajustar salarios y precios a la inflación pasada se tornaba razonable para los agentes, especialmente del sector laboral, porque la indexación era una regla asimilada por el conjunto de la sociedad. Según este diagnóstico se aceptaba que para bajar la inflación había que cambiar las expectativas (GERCHUNOFF Y LLACH, 2019). Una vez aplicado el *shock* desinflacionario contra estas, se buscaría reducir el déficit fiscal y detener la emisión monetaria para dar señales de confianza.

Así, el Plan tuvo un contexto de preparación previa en el que se corrigieron varios precios para evitar una recesión en un contexto de fuerte reducción de la demanda. Se flexibilizaron los precios industriales e incluso en algunos casos se eliminaron los controles, se elevaron las tarifas de los servicios públicos (alcanzando una tasa de variación del 37 % entre abril-junio mientras que los precios a los consumidores solo aumentaban un 28 %), se devaluó el peso frente al dólar para mejorar la balanza de pagos (en un 34 % entre abril-junio) y reducir las expectativas devaluatorias intentando establecer un tipo de cambio real alto con retenciones (que no fueron aplicadas tal como se habían planificado originariamente dado los conflictos con la SRA) (SOURROUILLE, 2018). Para compensar esta última medida se incrementaron los impuestos a la exportación (un 10 %) y, por último, se aumentaron los precios de la carne de res que habían quedado rezagados en relación a los promedios (MACHINEA Y FANELLI, 1988; MACHINEA, 1990).¹⁹ Estas medidas constituyeron un colchón de precios para prever la abrupta baja de la tasa de inflación y evitar un rebrote inflacionario reactivara la cadena de alza de precios alterando la estructura relativa de los mismos (ROZENWURCEL, 1985: 25).

Con respecto a los salarios, fueron indizados en el mes de abril en un 90 % de la inflación pasada y se los congeló quince días después de implementado el *shock* (se estima que los salarios reales disminuyeron con esa indización y también a causa de la aceleración de la inflación que produjo la oscilación de los precios relativos). También se acordaba la renegociación de la deuda externa que incluyó un *stand by* con el FMI que convalidaba el ajuste fiscal, a través de la reducción del gasto público y la expansión de recursos tributarios, proyectaba el crecimiento de las exportaciones para atender la deuda en un apretado cronograma de atrasos (MEMORÁNDUM FMI, 1985) y financiaba el desequilibrio resultante de la balanza de pagos con un préstamo por 4.200 millones de dólares.²⁰ Desde marzo el presidente Alfonsín había acordado en Washington con el titular del Fondo, Jacques De Larosiere, un acuerdo para facilitar la comunicación con los bancos acreedores, mientras que en dos viajes (abril y junio) Sourrouille presentó el programa ante el mismo Paul Volcker, titular de la Reserva Federal, y David Mulford, subsecretario del Tesoro estadounidense (BOUZAS Y KEIFMAN, 1988).²¹ Finalmente, el 11 de junio, días antes de anunciar el Plan Austral, Sourrouille y Concepción firmaron el *memorándum* que reafirmaba los objetivos de la carta de intención de septiembre de 1984 adecuando datos y las metas cuantitativas (BRENTA, 2019).²² Como

¹⁸ El efecto Olivera-Tanzi, en alusión a sus dos teóricos, es una situación económica en la que la elevada inflación erosiona los impuestos del Tesoro Nacional. Este efecto discutía en alguna medida que la inflación sólo fuera provocada por déficits presupuestarios, por que asume que estos eran altos a causa de la inflación (DORNBUSCH Y SIMONSEN, 1987). Así, se aseguraba que la inflación propiciaba los déficits porque la recaudación llegaba a manos del gobierno con menores valores dado la inmediata inflación.

¹⁹ No obstante, es de destacar que no se redujeron los gastos en otras áreas como en subvenciones impositivas, las tarifas energéticas especiales para la industria, las políticas de fomento industrial y en aprovisionamientos generados por contratos a largo plazo entre el Estado y empresas que habrían contribuido notoriamente a la reducción del déficit fiscal (BIRLE, 1997).

²⁰ Alfonsín, R. y Sourrouille, J. (1985) Argentina: El Plan Austral. El Trimestre Económico, vol. LII (3), No. 208, julio-setiembre; pp. 1169-96.

²¹ Como lo señala Novaro (2009) el equipo económico argentino ante la dificultad de que los organismos internacionales aceptaran medidas como el congelamiento de precios y el tipo de cambio fijo presentó estratégicamente un doble programa. Uno en el que efectivamente figuraban aquellas medidas y otro "real" en donde se convalidaban los términos efectivos del Austral de corte ortodoxo.

²² El *memorándum* aprobado en junio de 1985 caracterizaba la crisis económica argentina a partir de problemas de corto plazo originados en la escasa inversión, el peso de los intereses de la deuda y

dijera MASSANO (2018) el apoyo externo sirvió para dar legitimación al gobierno y gestionar las críticas a la política económica. Además, el *stand-by* acordado en ocasión del Plan Austral fue un punto central porque como lo sostuvieron MACHINEA y SOMMER (1992) permitió financiar el déficit fiscal sin emisión monetaria y mejorar la credibilidad interna y externa.

Por último, la reforma monetaria creó una nueva unidad que sustituyó el peso argentino en una paridad de mil pesos por austral (específicamente se estableció un tipo de cambio fijo de 0.80 centavos por dólar que, posteriormente, Machinea consideró que había sido un tipo de cambio muy alto) (MACHINEA, 2009B). Como lo entendía Sourrouille, para que la aplicación del plan de emergencia fuera efectiva y lograra el sostén de la democracia debía articularse con cohesión y consenso entre los sectores sociales (ALFONSÍN Y SOURROUILLE, 1985: 1182). Para ello, se establecieron acuerdos de precios ahora con el agrupamiento informal de los Capitanes de la Industria, único aliado empresario del gobierno en el Austral, quien se beneficiaba de las subas de aranceles a las importaciones (de 25 al 43 %) (FANELLI Y FRENKEL, 1987: 25) y la extensión a dos tercios de la producción industrial como de un tipo de cambio alto (AZPIAZU, BASUALDO Y KHAVISSE, 1986b: 14). Por su parte, el gobierno evitaba que las grandes empresas despidan personal y subieran los precios, aunque no prescribieron acuerdos institucionales (OSTIGUY, 1990).

Vale recordar que el congelamiento de precios se llevó a cabo mediante la invitación a las empresas para el autocontrol de precios (SOURROUILLE, 1985A), a los trabajadores para la moderación de las demandas salariales y el compromiso de no emisión se puso en efecto sin respaldo explícito del BCRA. Este último, según Machinea, con el radical Concepción al mando, veía al Austral como una herejía donde se sucedían las disputas por no expandir la base monetaria más de lo que exigía la remonetización de la economía provocada por la desinflación, teniendo cuenta que tenía la idea, como otros sectores del radicalismo, de que había que expandir la economía (MACHINEA, 2009B). La administración del conflicto se subordinó a la decisión política del *shock* estabilizador, pero, sin embargo, se arrastró este problema con el BCRA por un tiempo, aparentemente porque se tornaba una decisión política difícil para Alfonsín abrir espacios a los académicos también en esa área (MACHINEA, 2009B). Sin embargo, también la convocatoria a los empresarios obedeció a los rumores sobre un supuesto golpe de Estado por parte de algunas facciones del poder militar ante el inicio de los juicios a las Juntas,²³ por lo que Alfonsín citaba a sus principales figuras en la residencia de Olivos a fin de ratificar su apoyo a la democracia. En este sentido Sourrouille afirmaba que “los sectores dirigentes del país deben hablar con responsabilidad y no especular con las inquietudes de la población [asegurando que, a pesar de las medidas anunciadas] el gobierno les ofrecerá una tasa rentable para sus ahorros y una mayor certidumbre” (ALFONSÍN, 1985A). Así puede entenderse que el compromiso con el régimen era también un pilar del Plan²⁴ y de quienes planificaban la política económica que entendía que la prioridad era entregar el mando a otro presidente elegido democráticamente, algo que no sucedía desde 1928 (MACHINEA, 2009B).

Esto quiere decir que la cohesión debía provenir de una actitud responsable con la democracia donde se debían aceptar la imposición de las políticas antinflacionarias. Ese mismo consenso representaba, en la visión del gobierno, el resultado de todos en la lucha contra la inflación, de forma que se entendía que los costos se equiparaban y que ningún actor perdería, lo cual en verdad jugaba más como estrategia para homologar al conjunto de los argentinos (ALFONSÍN Y SOURROUILLE, 1985: 1211). Era evidente que emergerían tensiones al conocerse los costos de la estabilización y que esto conduciría a que deban

rigideces estructurales que impedirían salir del estancamiento. Entre las soluciones sugeridas, dicho entendimiento mencionaba la reducción del déficit fiscal a través de la reducción del gasto público. Mientras se adjudicaba a un adecuado tipo de cambio la promoción del crecimiento de las exportaciones para atender las obligaciones de la deuda. Este mismo programa firmado ya con Grinspun no generaba alternativas para el pago de la deuda ni responsabilizaba a la comunidad financiera internacional por las adversas condiciones de la economía mundial que tornaban prácticamente imposible generar un umbral de crecimiento para reactivar la actividad económica en el país (MEMORÁNDUM FMI, 1985).

²³ Sin embargo, sería posteriormente, entre el 16 y el 20 de abril de 1987, que se desarrollaron los primeros alzamientos militares contra el enjuiciamiento de los cargos por los crímenes cometidos durante la última dictadura. Especialmente significativo fue el levantamiento de Aldo Rico y los militares denominados carapintadas, que suscitó el rechazo de los partidos políticos (quienes firmaron la entonces Acta de Compromiso) y organizaciones de derechos humanos. Alfonsín, ante la imposibilidad de sofocar el levantamiento, marchó a campo de mayo a exigir la rendición de los sublevados y pronunciar luego en la recordada Semana Santa de 1987 ¡Felices Pascuas! ¡La casa está en orden!, para posteriormente desilusionar a dichas organizaciones con las leyes de obediencia debida y punto final que significaron un retroceso de los enjuiciamientos.

²⁴ De hecho, un tiempo después Sourrouille diría que, “La idea era entregar el gobierno a un sucesor elegido conforme a los principios de la constitución, esa era la idea básica, restablecer la república, la democracia, como se quiera decir [...] la vigencia de la constitución, y el que se levanta contra la constitución va preso. Eso es lo esencial, lo demás son partes, la economía es central [pero] de no haber habido el Austral, es imposible hacer contrafáctico en esto, pero las dificultades eran tan grandes que es muy posible que hubiera habido un intento más serio de derrocamiento [...] creo que logramos con este shock evitar ese problema” (SOURROUILLE, 2018).

administrarse los conflictos. Con anterioridad Sourrouille (MALLON Y SOURROUILLE, 1973:15) venía reivindicando determinadas propuestas de política económica para la Argentina (implantación del impuesto a la tierra, utilización de tipos de cambio periódicamente ajustables y control de la inflación),²⁵ aunque el debate estaba más bien en cómo implementarlas con éxito en sociedades políticamente conflictivas. Es decir, la aplicabilidad de las políticas económicas debía ser pensada en contextos de intereses sectoriales: de aquí la recomendación de los autores de que la política económica elaborada debía incluir en el centro mismo de ella los conflictos e intereses sectoriales (ALFONSÍN Y SOURROUILLE, 1985: 1213). En 1985, la forma particular de tramitar los conflictos sociales se basó en un sacrificio de la administración del conflicto en beneficio de la decisión estabilizadora” (BONVECCHI Y PALERMO, 2001: 78). Esto significó que la preparación del terreno para la aplicación del Plan y el *shock* antinflacionario se hizo en respuesta a una demanda social del conjunto de la sociedad priorizando la decisión por sobre el consenso.

Sin embargo, los problemas del Austral no eran pocos, en tanto se hizo posible gracias al liderazgo alfonsinista y, por ello, sin acuerdos interpartidarios; lo cual impedía paradójicamente la configuración de una trama institucional compleja de acuerdo a un régimen democrático. Así lo afirmó Alcántara Sáez:

No sólo sirvió para legitimar el contexto político, sino para la resolución de los conflictos. La administración de la crisis continuada, bajo parámetros fuertemente personalistas y de escaso contenido consensual, obstaculizó la creación de una trama institucional capaz de convertirse en el ámbito privilegiado para los intercambios entre los actores políticos y complicó extremadamente la posibilidad de la plena consolidación (ALCÁNTARA SÁEZ, 1989: 268).

No era menos importante el hecho de que los técnicos que elaboraron el Austral eran ajenos al radicalismo creando esto tensiones entre los funcionarios de raíz partidaria (DE RIZ Y FELDMAN, 1991: 30). No obstante, también deben ser consideradas las limitaciones del Plan Austral en materia económica, ya que como dijera FORCINITO Y TOLÓN ESTELLARES (2009) mientras se mantenían las transferencias del Estado, los empresarios seguían controlando el racionamiento de la oferta para presionar por la suba de precios y el activo en dólares.²⁶ En suma, el inicio no fue positivo en tanto la oposición sindical, que organizó un paro en agosto, reactivaba la inflación residual mientras que la caída de los precios internacionales hacía decrecer los ingresos por retención a las exportaciones agropecuarias atentando con un débil *stock* de reservas. Así y todo, diferimos de la postura de Massano (2018) quien afirma que el objetivo político del Plan Austral era meramente “conformar un programa económico que garantizara transferencias de ingresos tanto hacia los acreedores externos como a los grupos económicos concentrados” (11).²⁷ Por el contrario, aseguramos que no puede entenderse dicho Plan fuera de los vínculos que determinaban la consolidación de un nuevo régimen como la esperanza de que esto favoreciera la recuperación de una modernización económica con cierta originalidad nacional.

5. Conclusiones

El Plan Austral fue más que un plan antiinflacionario, también más que un programa económico destinado a asegurar transferencias a sectores poderosos. No puede negarse la naturaleza de este asunto, pero una revisión historiográfica de su marco intelectual, de la coyuntura política y de, en definitiva, una mirada interdisciplinar, debe considerar otros asuntos. El vínculo entre la necesidad de estabilizar la económica y la discusión sobre lo que se comenzaría a denominar como reformas estructurales constituye un punto

²⁵ El libro aborda el período comprendido entre 1948-1970, especialmente considera cómo resolver las crisis de la balanza de pagos, hacer concertar a los sectores económicos y controlar el problema de la inflación.

²⁶ Era particularmente difícil que los empresarios se convirtiesen en aliados sostenibles del plan económico del gobierno en tanto, como lo ha señalado Novaro (2009), en tanto la caída del déficit fiscal generaba controversias entre quienes buscaban evitar perder beneficios como proveedores del Estado y pagar tarifas e impuestos más altos. Además, el congelamiento les impedía trasladar costos en insumos y mano de obra a precios y al mismo tiempo tensionaba las relaciones con los sindicatos, por lo que no podía durar por demasiado tiempo.

²⁷ Este asegura que el Plan esperaba generar crecimiento vía aumento de la inversión en ramas de exportación mientras la caída del costo salarial reducía el impulso de la demanda interna y de las importaciones generando así un saldo positivo de divisas en poder del Estado. En este sentido interpreta el Plan Austral como un elemento de continuidad de la dictadura de 1976, especialmente de la política de Martínez de Hoz, en tanto aceptaba las prescripciones del FMI.

central. Aunque estos años son considerados como de avance progresivo del neoliberalismo en la región, no está claro que el gobierno de Alfonsín adhiriera a sus postulados en el área económica.

Es posible, como hemos sugerido, que el Austral haya introducido el debate reformista en el campo económico y del Estado, aunque lo que remitía a esta cuestión estaba en la naturaleza de los planes heterodoxos antinflacionarios que, en estos años, fueron lanzados en varios países a partir de una revisión teórica de la cuestión (BRUNO, DI TELLA, DORNBUSCH y FISCHER, 1988): es decir, la cuestión de qué hacer después de la desinflación. En el caso del alfonsinismo era delicado el asunto, en tanto el gobierno se había identificado desde un comienzo con posturas filiadas al keynesianismo y, de hecho, había tenido un cuño confrontativo con sectores del poder económico (por ejemplo, con el FMI o empresarios nacionales asociados a actividades financieras). De forma que se comprenderá que, como dificultoso fue introducir el Austral en la sociedad y la vocación estabilizadora de este, también lo fue sobrellevar el debate sobre las reformas.

Si bien el gobierno identificaba problemas económicos de vital importancia en el área tributaria, financiera y del Estado en la producción, el Norte no estaba claramente planteado, a pesar de que la discusión se había instalado antes de implementar las medidas. Por eso, el gobierno habló de un Plan de Reforma Económica que, comprometido con la democracia, emprendería un proceso de cambios. Es claro que se terminó priorizando la estabilización, y que lo que debió haber venido después, pudo haber sido dificultoso por los problemas políticos, además de los económicos, que arrastró el Austral. Principalmente, la oposición del sindicalismo, un sector que venía perdiendo ingresos desde la década anterior (RAPOPORT, 2020), y que ahora se aferraba a la puja salarial. La oposición justicialista, por otro lado, con la que no se había acordado ni el lanzamiento del Austral ni medidas posteriores, y que identificaba a este como un Plan de ajuste. Y, por último, la desafección de los impulsores del Austral, empezando por el mismo partido gobernante de la UCR.

6. Referencias

- ALFONSÍN, R. (1985a) Mensaje pronunciado por Raúl Alfonsín, presidente de la Argentina. Plan de Reforma Económica Argentina, en Buenos Aires el 15 de junio de 1985. *El Trimestre Económico*, 4 (208), 1168-1172.
- ALFONSÍN, R. (1985b) Discurso en defensa de la democracia y anuncio de una economía de guerra. 24 de abril de 1985. Disponible en: [Link](#). Acceso el (28/6/2021).
- ALFONSÍN, R. y SOURROUILLE, J. (1985) Argentina: El Plan Austral. En: *El Trimestre Económico*, V. 3, N. 208, 621-750.
- ALFONSÍN, R. (1986) Argentina; Segunda Etapa del Plan Austral. En: *El Trimestre Económico*, 2, (210), 418-453.
- ALFONSÍN, R. (1994) Acerca del rol del Estado. En: AA. VV. (comp.) *Por 100 años de democracia. 10 aniversario* (pp.19-32). Buenos Aires: Eudeba-Prondec.
- ALTIMIR, O. y DEVLIN, R. comps. (1992) *Moratoria de la deuda en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL.
- AZPIAZU, D.; BASUALDO, E. y KHAVISSE, M. (1986a) *El nuevo poder económico en la Argentina de los años ochenta*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- AZPIAZU, BASUALDO y KHAVISSE (1986b) ¿Capitanes de la industria o generales de la economía? En: *El Periodista de Buenos Aires*, suplemento especial, 2(85), abril-mayo de 1986.
- AZPIAZU, D. (2011) *La concentración de la industria argentina a principios del siglo XXI*. Buenos Aires: Cara o Ceca.
- BACHA, E. L. (1986) A inercia e o conflito: o Plano Cruzado e seus Desafios. *Departamento de Economia*, PUC, 131, Rio de Janeiro, 2-19.
- BALL, L. y CECCHETTI, S. G. (1990) Inflation and Uncertainty at Short and Longs Horizons. *Brooking Papers on Economics Activity*, 1, 215-254.
- BARRO, R. J. (1996) Inflation and Growth. *Federal Reserve Bank of St. Louis Review*, (78), 153-169.
- BELINI, C. (2020) Introducción. En BELINI, C. (Comp.) *Empresarios y Estado en la Argentina* (pp. 9-29). Buenos Aires: Lenguaje Claro.
- BELINI, C. y KOROL, J. (2020) *Historia económica de la Argentina en los siglos XX y XXI*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- BELTRÁN, G. y CASTELLANI, A. (2013) Cambio estructural y reconfiguración de la elite económica (1976-2001). *Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe; Observatorio Latinoamericano – Universidad de Buenos Aires*, 12, 184-204.
- BIRLE, P. (1997) *Los empresarios y la democracia en la Argentina. Conflictos y coincidencias*. Buenos Aires: Belgrano.
- BLEGER, L. (1985) Banco Central: mayor control y ajuste recesivo. *Realidad Económica*, 63, 20-41.
- BONNET, A. y GLAVICH, E. (1994) *El huevo y la serpiente (Notas acerca de la crisis del régimen democrático de dominación y la reestructuración capitalista en Argentina, 1983-1993)*. Buenos Aires: Cuadernos del Sur.
- BONVECCHI, A., y PALERMO, V. (2001) En torno a los entornos: presidentes débiles y partidos parsimoniosos. *Revista Argentina de Ciencia Política*, 4.
- BOUZAS, R. (1984) Argentina: Impasses y alternativas en la negociacion financiera externa. *América Latina/Internacional*, 1(2), FLACSO, Buenos Aires.
- BOUZAS, R. y KEIFMANN, S. (1988) Las negociaciones financieras externas de la Argentina en el periodo 1982-1987. BOUZAS, R. (Ed.) *Entre la heterodoxia y el ajuste. Negociaciones financieras externas de América Latina (1982-97)* (pp. 27-7). Buenos Aires: GEAL.
- BRENTA, N. (2019) *Historia de la deuda externa argentina. De Martínez de Hoz a Macri*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

- BRID, J. C. (1988) Programas heterodoxos en América Latina. *Economía. Teoría y Práctica*, 12(88), 61-67.
- BRUNO, M.; DI TELLA, G.; DORNBUSCH, R. y FISCHER, R. (1988) *Inflación y estabilización. La experiencia de Israel, Argentina, Brasil, Bolivia y México (pp. 141-189)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- CALVO, G. A. (1983) Staggered prices in a utility maximizing framework. *Journal of Monetary Economics*, 12, 383-398
- CANITROT, A. (1991) Programas de ajuste y estrategias políticas: las experiencias recientes de la Argentina y Bolivia: un comentario. *Desarrollo Económico*, 31(121), 125-133.
- CASTELLANI, A. (2021) La consolidación e la “patria contratista” durante la última dictadura cívico-militar. SCHORR, M. (comp.) *El viejo y el nuevo poder económico. Del siglo xix a nuestros días (pp. 93-115)*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- DAMILL, M. y FRENKEL, J. (1994) *La macroeconomía de América Latina: de la crisis de la deuda a las reformas estructurales*. Buenos Aires: CEDES.
- DAMILL, J. M. y FRENKEL, R. (2002) Restauración democrática y política económica: Argentina, 1984-1991. MORALES, J. y MCMAHON, G. (eds.) *Política económica en la transición a la democracia. Lecciones de Argentina, Bolivia, Chile y Uruguay (pp. 35-94)*. Santiago: CIEPLAN.
- DE RIZ, L. y FELDMAN, J. (1991) *El partido en el gobierno: la experiencia en el radicalismo 1983-1989*. Buenos Aires: CEDES, N. 64.
- DORNBUSCH, R. y FRENKEL, R. (1973) Inflation and Growth: Alternativa Approaches. *Journal of Money Credits and Banking*, 5(1), 141-156.
- DORNBUSCH, R. (1985) Stopping Hyperinflation: Lessons from the German Inflation Experience of the 1920's, mimeo. Disponible en [Link](#) (28/672021).
- DORNBUSCH, R. y SIMONSEN, M. (1987) Estabilización de la inflación con el apoyo de una política de ingresos. *El Trimestre Económico*, 214(54), 225-271.
- DORNBUSCH, R. y FISCHER, S. (1993) Moderate Inflation. *The World Bank Economic Review*, 7(1), 1-44. Disponible en [Link](#) (26/7/2021).
- FAIR, H. (2013) El desvanecimiento del discurso nacional-popular en la Argentina (1988-1993). *Entramado*, 2(9), 118-137. Disponible en [Link](#) (8/7/2021).
- FAIR, H. (2014) Las reformas promercado en la Argentina. Un análisis sociohistórico de las políticas económicas del periodo 1976-1989. *Desarrollo regional em Debate*, 4(1), 132-164. Disponible en [Link](#) (8/7/2021).
- FAIR, H. (2017) Las principales entidades agropecuarias de la Argentina en la etapa previa al orden neoliberal. Posicionamientos, disputas, alianzas y eficacia interpelativa. *Mundo Agrario*, 18(37), 1-22. Disponible en [Link](#) (8/7/2021).
- FFRENCH-DAVIS, R. y DEVLIN, R. (1993) Diez años de la crisis de la deuda latinoamericana. *Comercio exterior*, 43(1), 1-20.
- FISCHER, S. (1983) Inflation and Growth. *NBER Working Papers Series*, 3202. Disponible en [Link](#) (28/672021).
- FISCHER, S. (1991) Growth, Macroeconomic and Development. *NBER Working Papers Series*, 3702. Disponible en [Link](#) (25/5/2021).
- FORCINITO, K. y TOLÓN ESTELLARES, G. (2009) *Reestructuración neoliberal y después... 1983-2008: 25 años de economía argentina*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- FRENKEL, R. (1985) Entrevista realizada por Enrique Martínez y Felipe Solá en 1985 luego de lanzado el Austral publicada en Revista Unidos. Disponible en [Link](#) (28/672021).
- FRENKEL, R. y FANELLI, J. M. (1986) *Del ajuste caótico al Plan Austral*. Buenos Aires: CEDES.
- GARCÍA, A. y JUNCO, M. C. (1987) Historia de la renegociación de la deuda externa argentina. *Boletín Informativo Techint*, 245, 29-59.

GARCÍA LUPO, R. (1988) Lo que pensaba el General Mosconi de nuestro petróleo. *Fin de siglo*, 11, 48-50.

GERCHUNOFF, P. Y HORA, R. (2021) *La moneda en el aire. Conversaciones sobre la Argentina y su historia de futuros imprevisibles*. Buenos Aires: Siglo XXI.

GERCHUNOFF, P. y LLACH, L. (2019) *El ciclo de la ilusión y el desencanto. Políticas económicas argentinas de 1880 a nuestros días*. Buenos Aires: Critica.

GUEBEROFF, S. (1987) Flexibilidad de precios, variaciones de stocks e incertidumbre: la política antiinflacionaria después del Plan Austral. *Desarrollo Económico*, (106), 171-200.

HEYMANN, D. (1986) Tres ensayos sobre inflación y políticas de estabilización. *Estudios e informes de la Cepal*, 64. Disponible en [Link](#) (28/672021).

HICKS, J. R. (1937) Mr. Keynes and the “Classics”; A Suggested Interpretation. *Econométrica*, 5(2), 147-159.

IÑIGO CARRERA, N. (2001) Las huelgas generales, Argentina 1983-2001: un ejercicio de periodización. Documento de Trabajo N. 13, *Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina*. Disponible en [Link](#) (19/8/2021).

LAJER BARON, A. (2018) Reforma y contrarreforma. 1976-1991: de la liberalización a la crisis del sistema financiero. ROUGIER, M. y SEMBER, J. (eds.) *Historia necesaria del Banco Central de la república argentina. Entre la búsqueda de la estabilidad y la promoción del desarrollo (pp. 315-369)*. Buenos Aires: Ciccus.

LEVHARI, D. y PATINKIN, D. (1968) The Role of Money in a Simple Growth Model. *The American Economic Review*, 58(4), 713-753.

LLACH, L. (1985) *La naturaleza institucional e internacional de las hiperestabilizaciones. El caso de Alemania desde 1923 y algunas lecciones para la Argentina de 1985*. Buenos Aires: Instituto Torcuato Di Tella - CIE.

LLUCH, A.; BARBERO, M. y MOYANO, D. (2018) Empresas y empresarios en la Argentina desde una perspectiva histórica: una breve síntesis. CORTÉS CONDE, R. y DELLA PAOLLERA, G. (Eds.) *Nueva historia económica de la Argentina (pp. 223-243)*. Buenos Aires: Edasha.

LOZANO, C. (septiembre de 1985) Nuevas opiniones sobre el plan económico. *Entre Todos*, 9(1), 4-5.

MACHINEA, J. S. (1990) *Stabilization under Alfonsín's government: a frustrated attempt*. Buenos Aires: CEDES/42.

MACHINEA, J. L. (2009a) Entrevista en De Pablo, J. *Política económica en democracia (pp. 25-43)*. Buenos Aires: Educa.

MACHINEA, J. L. (2009b) La experiencia de política económica en tiempos de Alfonsín. Entrevista realizada por el Centro de Investigación en Finanzas. Escuela de Gobierno. Universidad Torcuato Di Tella, AGOSTO DE 2009. Disponible en [Link](#) (11/672021).

MACHINEA, J. L. y FANELLI, J. M. (1988) El control de la hiperinflación: el caso del Plan Austral, 1985-1987. BRUNO, M.; DI TELLA, G.; DORNBUSCH, R. y FISCHER, R. (comps.) *Inflación y estabilización. La experiencia de Israel, Argentina, Brasil, Bolivia y México (pp. 141-189)*. México: Fondo de Cultura Económica.

MACHINEA, J. L. y SOMMER, J. (1992) El manejo de la deuda externa en condiciones de crisis en la balanza de pagos: la moratoria argentina 1988-89. ALTIMIR, O. y DEVLIN, R. (comps.) *Moratoria de la deuda en América Latina. Experiencia de los países (pp. 67-123)*. Santiago de Chile: CEPAL.

MALLON, R. y SOURROUILLE, J. (1973) *La política económica en una sociedad conflictiva*. Buenos Aires. Amorrortu.

MASSANO, J. P. (2015) El proyecto de concertación. Sindicatos y Estado en la transición a la democracia. En Schneider, A. y Ghigliani, P. (Comps.) *Clase obrera, sindicatos y Estado. Argentina (1955-2010) (173-191)*. Buenos Aires: Imago Mundi.

MASSANO, J. P. (2018) El “Plan Austral” y el avance del “consenso del ajuste” durante la transición democrática, *Sociohistórica*, 42, e62. Disponible en [Link](#) (8/7/2021).

MEMORÁNDUM, FMI (1985) Argentina. Memorándum de entendimiento con el FMI. *El Trimestre Económico*. vol. LIII (2), p. 1179.

MEMORIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA. MINISTERIO DE ECONOMÍA (1985) BUENOS AIRES, ARGENTINA: MECON.

MODIANO, E. M. (1987) El Plan Cruzado: bases teóricas y limitaciones prácticas. *El Trimestre Económico*, 54, No. especial, septiembre, México.

MUNDELL, E. (1963) Inflation and Real Interest. *Journal of Political Economic* 71(3), 280-283.

NOVARO, P. (2009) *Historia Argentina. Argentina en el fin de siglo. Democracia, Mercado y Nación (1983-2001)*. Buenos Aires: Paidós.

OCAMPO, J. (1987) Planes antiinflacionarios recientes en la América Latina. Un debate teórico en la práctica. *El Trimestre Económico*, edición extraordinaria, 54.

ORTIZ, R. y SCHORR, M. (2006) La economía política del gobierno de Alfonsín: creciente subordinación al poder económico durante la década perdida. PUCCIARELLI, A. (Coord.) *Los años de Alfonsín ¿El poder de la democracia o la democracia del poder? (pp. 291-333)*. Buenos Aires: Siglo XXI.

ORTIZ, R. y SCHORR, M. (2021) ¿Década perdida? Los grupos económicos en el gobierno de Alfonsín. SCHORR, M. (Comp.) *El viejo y el nuevo poder económico (pp. 115-143)*. Buenos Aires: Siglo XXI.

OSSONA, J. (1992) Empresarios, Estado y democracia en la Argentina (1983-1989). *Cuadernos de Ciclos*, 4, 3-55.

OTERO, D. (agosto de 1985) ENTEL El tono de la dependencia. *Entre Todos*, 9(1), 6-7.

OSTIGUY, P. (1990) *Los capitanes de la industria. Grandes empresarios, política y economía en Argentina de los años 80*. Buenos Aires: Legasa.

PATINKIN, D. (1964) The indeterminacy of Absolute Prices in Classical Economic Theory. *Econométrica*, (17), 1-27.

PAZ, J. (29 de diciembre de 1984 al 4 de enero de 1985) Proyecto impositivo y promoción industrial. Alguna renovación, poco cambio. *El Periodista de Buenos Aires*, 16(1), 12-15.

PERALTA RAMOS, M. (2007) *La economía política argentina: poder y clases sociales 1930-2006*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

PESCE, JULIETA (2004) La gestión del ministro Grinspun en un contexto de transición democrática. Errores de diagnóstico y subestimación del poder económico local y nacional. *Ciclos*, 28(14), 65-88.

PHELPS, E. S. (1967) Phillips Curves, Expectations on Inflation an Optimal Unemployed over Time. *Economica*, 33(135), 254-281.

PHILLIPS, A. W. (1958) The relation between Unemployment an the Rateo f Change of Money Wage Rates in the United Kingdom, 1861-1967. *Economica*, 25(100), 254-281.

RAPOPORT, M. (2020) *Historia económica, social y política de la Argentina (1880-2003)*. Buenos Aires: Crítica.

REALIDAD ECONÓMICA (enero-febrero de 1985) Pulso financiero. La concentración del sistema., 62(8), 1-5.

ROZENWURCEL, G. (marzo-abril de 1985) La economía hasta fin de año. *Realidad Económica*, 63, 15-25.

ROZENWURCEL, G. (1986) Inflación y estabilización en la Argentina: El Plan Austral. ÁRIDA, P. (Ed.) *Inflación Cero (pp. 43-76)*. Bogotá: Oveja Negra.

SÁEZ ALCÁNTARA, M. (1989) Democracia, alternancia y crisis en Argentina. *Revista de Estudios Políticos*, 66, 263-297. Disponible en [Link](#) (8/7/2021).

SARGENT, T. J. y WALLACE, N. (1981) Some Unpleasant Monetarist Arithmetic. Quartely. *Review Federal Reserve Bnaks of Monneapolis*, 3(1), 1-17. Disponible en [Link](#) (5/6/2021).

SCHULDZ, J. (1988) Políticas heterodoxas de estabilización en América Latina. Apuntes. *Revista de Ciencias Sociales*, 22, 79-121.

SCHVARZER, J. (enero-febrero de 1984) Crisis económica: la carencia de modelos para enfrentarla exige una firme determinación política. *El Bimestre Político y Económico (CISEA)*, 3(13), 1-5.

SCHVARZER, J. y ARONSKIND, R. (1987) Alimentos, mercado e inflación. *El Periodista de Buenos Aires*, 106(3), 13-16.

SCHVARZER, J. (1998) *Implantación de un modelo económico*. Buenos Aires: AZ.

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA (enero de 1985) Lineamientos de una estrategia de crecimiento económico 1985-1989. Buenos Aires, Ministerio de Economía de la Nación.

SHAW, E. S. (1973) *Financial Deepening in Economic Development*. Nueva York: Oxford University.

SMITH, W. y CUSMINSKY DE CENDREDO, R. (1988) Políticas económicas de choque y transición democrática en Argentina y Brasil. *Revista Mexicana de Sociología*, 50(2), 65-88.

SOURROUILLE, J. V. (1985a) Plan de Reforma Económica. Discurso del secretario de Hacienda de la República Argentina pronunciado el 15 de junio de 1985. *El Trimestre Económico*, 52(4), 208, 1169-1173.

SOURROUILLE, J. (28 de febrero de 1985b) Recuperar la capacidad de crecimiento y combatir la inflación. Mensaje dirigido a todo el país por radio y televisión. Consultado en Centro de Documentación e Información del Ministerio de Economía de la Nación.

SOURROUILLE, J. V. (2018) Entrevista realizada por Marcelo Paz, Matías Kulfas, Guido Zack y Andrés Salles. Escuela de Economía y Negocios, UNSAM. Disponible en [Link](#) (19/6/2021).

STALLINGS, B. (2014) La economía política de las negociaciones de la deuda: América Latina en la década de los ochenta. OCAMPO, J.; STALLINGS, B.; BUSTILLO, I.; VELLOSO, H. y FRENKEL, R. (comps.) *La crisis latinoamericana de la deuda desde la perspectiva histórica* (pp. 53-81). Santiago de Chile: CEPAL.

STOCKMAN, A. C. (1981) Anticipated Inflation and the Capital Stock in a Cash In-Advance Economy. *Journal of Monetary Economics*, 8(3), 387-393.

TOBIN, J. (1965) Money and Economic Growth. *Econométrica: Journal of the Econometric Society* 33(4), 671-684.

VICENZOTTI, C. (1986) El futuro del Plan Austral. Cuando llueve sobre mojado. *El Periodista de Buenos Aires*, (18), 23-31.

VIGUERA, A. (2000) *La trama política de la apertura económica en Argentina (1987-1996)*. Buenos Aires: Al Margen.

ZACK, G.; MONTANÉ, M. y KULFAS, M. (2018) Las causas del proceso inflacionario en el siglo XXI. KULFAS, M. y G. ZACK (2018) *Pensar la economía argentina. Por una macroeconomía compatible con el desarrollo* (pp. 49-77). Buenos Aires: Siglo XXI.

ZANOTTI, G. (2018) Las empresas extranjeras en la segunda economía global. LANCIOTTI, N. y LLUCH, A. (eds.) *Las empresas extranjeras en la Argentina desde el siglo XIX al siglo XXI* (pp. 151-211). Buenos Aires: Imago Mundi.

ZÍCARI, J. (2020) *Crisis económicas argentinas: de Mitro a Macri*. Buenos Aires: Continente.